Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº 265.130/09 Anexo 266

Buenos Aires, Julio 20 de 2009.-

VISTO la Res. (CD) Nº541/09, y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución se dictó como consecuencia de la pandemia de la Influenza A(N1H1) que vive nuestro país;

Que en dicha resolución se han tomado en cuenta las resoluciones emanadas por el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, resoluciones (R) Nº941/09, 942/09 y 1020/09;

Que la Res. (CD) Nº541/09 establece en su artículo 1º la suspensión de actividades académicas de grado presenciales desde el 3 al 25 de julio de 2009;

Que asimismo se establece que las cátedras que no hubieran culminado las actividades de grado correspondientes al primer cuatrimestre, deberán organizar alternativas, en consultas con la Secretaría Académica, las que deberán ser oportunamente convalidadas por el Consejo Directivo;

Que la misma resolución encomendó a la Secretaría Académica la elaboración de una propuesta de reprogramación de los exámenes del turno de julio y de toda otra actividad administrativa relativa al Calendario Académico en el ámbito de su competencia, que resulten afectadas por esa resolución;

Que la Secretaria Académica se ha comunicado con las distintas cátedras de todas las Carreras de la Facultad de Psicología a fin de dar cumplimiento al artículo 2º de la Res. (CD) Nº541/09 en relación a la culminación de las actividades de grado correspondientes al primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo;

Que las distintas alternativas utilizadas por las cátedras deben ser convalidadas por el Consejo Directivo;

Que con fecha 15 de julio ppdo. la Secretaria Académica ha presentado un informe respecto a todo lo realizado y eleva la propuesta de reprogramación de los exámenes del turno de julio y de toda otra actividad administrativa relativa al Calendario Académico en el ámbito de su competencia, que resulten afectadas por la Res. (CD) Nº541/09;

GRACIELA CRISTINA PAOLICCHI
Secretaria Académica

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº 265.130/09 Anexo 266

Que teniendo en cuenta que no se ha resuelto aún la situación sanitaria a nivel nacional las fechas del primer llamado mencionado en la presente resolución se podrían reprogramar en función de lo antedicho;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Convalidar las distintas instancias alternativas que han utilizado para la realización de evaluaciones parciales, recuperatorios y coloquios en la modalidad domiciliaria o postergando la fecha las distintas cátedras, con el fin de culminar las actividades de grado correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2009.-

Artículo 2º.- Modificar el Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2009, aprobado por Res. (CD) Nº1195/08, en los puntos que se detallan en el Anexo de la presente resolución.-

Artículo 3º.- En el caso de modificación de la Res. (R) Nº1020/09 autorizar a la Secretaria Académica a reprogramar la fecha de examen final fijada para el 1º de agosto, entre el 3 y el 8 de agosto de 2009.-

Artículo 4º.- Solicitar a la Sra. Decana que se extremen las medidas de bioseguridad para garantizar la prevención de situaciones de riesgo sanitario en las mesas de examen final y en el reinicio de las clases.-

Artículo 5º.- REGISTRESE, comuníquese a la Secretaría de Consejo Directivo, a todas las Secretarías de la Facultad, a la Subsecretaría de Docencia, a la Subsecretaria de Orientación al Estudiante, a la Dirección General Académica, a la Dirección General Administrativa, a la Dirección Técnica Académica, a la Dirección de Concursos Académicos, a la Dirección de Alumnos, a la Dirección Administrativa y Técnica de Asistencia al Docente, cumplido pase a la Secretaría Académica, para su difusión y efectos que hubiere lugar.-

RESOLUCION (CD) Nº 680

CONSEJO INTERVINO

FISCALIZÓ

GRACIELA CRISTINA PAOLICCHI
Secretaria Académica

SARA SLAPAK
Decana

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº 265.130/09 Anexo 266

PROPUESTA DE MODIFICACION DEL CALENDARIO ACADEMICO 2009 DESDE EL ITEM 9 EN ADELANTE

CALENDARIO ACADÉMICO 2009

9 - **FINALIZACIÓN DEL 1° CUATRIMESTRE 2009:**

Materias Cuatrimestrales y Anuales 3/7 (Cese de Actividades Académicas).

ENTREGA DE ACTAS DE REGULARIDAD del 1° Cuatrimestre 2009:

(VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

2 al 21/7

10 - **EXÁMENES: INSCRIPCIÓN A LLAMADOS DEL TURNO JULIO REPROGRAMADO PARA AGOSTO**

(Libres y Regulares) (VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

1° llamado: 3/7 al 29/7

2° llamado: 3/7 al 5/8

GRACIELA CRISTINA PAOLICCHI
Secretaria Académica

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.N°265.130/09 Anexo 266

11 - **EXÁMENES:** **LLAMADOS DEL TURNO de AGOSTO:**

1° llamado: 1/8 al 5/8

2° llamado: 10/8 al 15/8

12 - **RECESO ACADÉMICO (Para materias anuales y cuatrimestrales):**

Materias cuatrimestrales: 3/7 al 28/8

Materias anuales: 3/7 al 21/8

13- **1° CONGRESO INTERNACIONAL DE PRACTICAS PROFESIONALES E INVESTIGACION EN PSICOLOGIA**

16° JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA y 5° ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGIA DEL MERCOSUR:

6-7 Y 8 de Agosto

14 - **INSCRIPCIÓN al 2° CUATRIMESTRE DE 2009:**

(VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

24 al 30/8

GRACIELA CRISTINA PAOLICCHI
Secretaria Académica

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.N° 265.130/09 Anexo 266

a) *"Apertura de Legajos para Ingresantes"*:

(VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

(Lic. Psicología, Lic. Musicoterapia, Lic. Terapia Ocupacional
Profesorado en Psicología, Res. (CS) N° 841/85)

1/7 al 21/8

b) *"Entrega de documentación de Ingresantes"*:

En DIRECCION DE ALUMNOS. Sede: Hipólito Yrigoyen 3242

Horario de 10 a 18 hs.

1/7 al 21/8

c) *"Renuncias a la Cursada"*:

(VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

31/8 al 29/9

15 - INICIACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2009:

Cuatrimestrales 31/8

Anuales 24/8

GRACIELA CRISTINA PAOLICCHI
Secretaria Académica

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.N° 265.130/09 Anexo 266

16 - **DURACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2009**:

Anuales	**15 semanas**
Cuatrimestrales	**14 semanas**

17 - **JORNADAS DE PROGRAMAS DE EXTENSION**:

18 - **FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2009**:

5/12

ENTREGA DE ACTAS DE REGULARIDAD **del 2° cuat. 2009):**

(VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

7 al 9/12

GRACIELA CRISTINA PAOLICCHI
Secretaría Académica

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.N° 265.130/09 Anexo 266

19 - **INSCRIPCIÓN A AYUDANTE ALUMNO**

(*En Sub-Secretaría Estudiantil*)

1 AL 15 /10

20 - **EXÁMENES: INSCRIPCIÓN A LLAMADOS DEL TURNO SEPTIEMBRE**

(Libres y Regulares) (VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

14 al 16/9

21 - **EXÁMENES: LLAMADOS DEL TURNO de SEPTIEMBRE**

(Con suspensión de clases):

19/9

22 - **EXÁMENES: INSCRIPCIÓN A LLAMADOS DEL TURNO DICIEMBRE**

(Libres y Regulares) (VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

1° llamado: 23/11 al 9/12

2° llamado: 23/11 al 16/12

GRACIELA CRISTINA PAOLICCHI
Secretaría Académica

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte.Nº 265.130/09 Anexo 266

23 - **EXÁMENES:** **LLAMADOS DEL TURNO DE DICIEMBRE:**

1° llamado: 14/12 al 19/12

2° llamado: 21-22-28 y 29/12

24 - **INSCRIPCIÓN A CURSO DE VERANO 2010:**

(VIA INTERNET: academica.psi.uba.ar)

14 al 16/12

NOTA ACLARATORIA:

"LOS ITEMS DEL CALENDARIO ACADEMICO, REFERIDOS A ACTIVIDADES ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A DOCENTES Y ALUMNOS, SE REALIZAN A TRAVES DE LA PAGINA DE NUESTRO SISTEMA INFORMATICO ACADEMICO (academica.psi.uba.ar)"

GRACIELA CRISTINA PAOLICCHI
Secretaria Académica